4295 153345

Quito, 6 de marzo de 2015.

Señor Segundo Patricio Espinosa V. Presente.-

De mis consideraciones:

La junta general de **FARMAENLACE CIA LTDA.**, en su sesión celebrada el 4 de febrero de 2015, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el período estatutario de cinco años .

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran enumerados en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario 40 de Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, el 23 de marzo de 2005 inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 17 de abril de 2005.

Atentamente,

José Luís Bruzzone PRESIDENTE AD-HOC

Acepto la designación de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, Quito, 6 de marzo de 2015.

Segundo Patricio Espinosa Valencia

CC: 1706884853

Lo enmendado vale .-

# Registro Mercantil de Quito



#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NUMERO DE REPERTORIO AND AND	12139		
	23/03/2015		1.64
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4295		
REGISTRO: A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS		

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DÉ SOCIOS	t di fi	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/03/2015	.4 ,4	
FECHA ACEPTACION:	06/03/2015		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMAENLACE CIA. LTDA.	1.1	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	10	

## 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706884853	ESPINOSA VALENCIA	VICEPRESIDENTE	5 AÑOS
	SEGUNDO PATRICIO	EJECUTÍVO	

## 4. DATOS ADICIONALES:

CONS RM# 771 DEL: 11/04/2015NOT: CUADRAGESIMO DEL: 23/03/2005 LX

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN. SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FCHA DE EMISIÓN: OLUTO A 23 DÍAIS) DEL MES DE MARZO DE 2015

TROS

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RÉSOLUCION 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Ý GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

1205873

